

La instancia deberá expresar los siguientes requisitos:
Ser español.

Ser mayor de edad.

No estar incurso en las causas de incapacidad que establece la Ley.

No haber sido procesado, inculcado o condenado salvo que se haya obtenido el sobreseimiento, la absolución o rehabilitación.

No concurrir las causas de incompatibilidad y prohibición del Capítulo II del título II (artículo 389 al 397) de la L.O.P.J.

No pertenecer a ningún partido político de acuerdo con el artículo 127.1 de la C.E. y artículo 395 de la L.O.P.J.

Junto a la instancia deberá presentar fotocopia del DNI.

Todas las personas que lo deseen serán informadas en las oficinas del Ayuntamiento de las condiciones precisas para obtener el cargo.

Caso de no haber solicitudes el pleno lo elegirá libremente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabezón de Liébana, 8 de enero de 2007.—El alcalde, Manuel Heras Gómez.

07/476

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

Relación definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Bibliotecario, personal laboral; designación del Tribunal Calificador, y fecha de comienzo del primer ejercicio de la oposición.

Habiendo finalizado el plazo de alegaciones a la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir una plaza de Bibliotecario, de este Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en la Base Quinta de las publicadas en el B.O.C., número 122, de fecha 26 de junio de 2006, por las que se convocan pruebas selectivas para la provisión, mediante Concurso-Oposición, de una plaza de Bibliotecario, personal laboral, esta Alcaldía en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente,

RESUELVE:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos para participar en las pruebas selectivas.

ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
Arranz Ayala, José Luis	72043341G
Bahillo Puente, Vanesa	20213362L
Blanco García, José María	72057544Q
Dañobeitia Sagastizábal, Eduardo	72049379Q
Díaz Díaz, Víctor Manuel	76939550L
Díez Carriles, María de Montesclaros	20216050Q
Díez Llanillo, Eva	72073115Q
Espinosa Male, Elena	02894497Q
García Polo, Silvia María	20194099F
Gómez Lama, María Yolanda	20189082G
Gómez Pereda, Noemí	72137804Y
Herrero Corral, Marta	72062173E
Muñiz Fernández, Isabel	20202623K
Peña González, Héctor	13935840W
Ruiz Sierra, Almudena	13941720V
Sainz San Segundo, María Mercedes	72125073V
Sánchez de Movellán Ruiz, Samuel	13792876Y
Saro Ordorica, Ana Lilia	13793043N
Unanue Ayestaran, María Elena	15937424B
Velarde Cobo, María Flor	13979561T

EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
Lence Pérez, Gloria	09439530P

Segundo.- Designar como miembros del Tribunal Calificador a los siguientes:

—Presidenta:

Doña María Teresa Noceda Llano, alcaldesa-presidenta, como titular y como suplente doña María Remedios Llano Pinna, concejala.

—Secretario:

Don Salomón Calle Tormo, secretario-interventor del Ayuntamiento de Comillas, como titular y como suplente doña María Rosario Ruiz Ferrero.

—Vocales:

Don José María Gutiérrez Rodríguez, director de la Biblioteca Central, como titular y como suplente, don Manuel Vaquerizo Gil, director del Archivo Histórico, en representación del Gobierno de Cantabria.

Don Manuel Ángel Llano Pérez, como titular, trabajador de este Ayuntamiento, en representación del personal laboral.

Doña Arantxa Garrido Lecue, experta en Archivos y Bibliotecas, como titular y como suplente doña Mónica Gutiérrez Marcos.

Don José Lamadrid Álvarez, como titular y don José Ángel López Cobo, como suplente, concejales municipales,

Doña María Florinda López Setién, como titular, propuesta por la Alcaldía, en ausencia de propuesta de los concejales de la oposición.

Tercera.- Determinar la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para el día quince (15) de febrero de 2007, a las 9 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Comillas, sito en Plaza Joaquín del Piélagu, número 1 de dicha localidad.

Cuarto.- Convocar a todos los aspirantes admitidos, para que se presenten en el Ayuntamiento de Comillas provistos del Documento Nacional de Identidad, a las 9 horas del día quince (15) de febrero de 2007, para proceder a la celebración del primer ejercicio de la fase de Oposición.

Comillas, 5 de diciembre de 2006.—La alcaldesa, María Teresa Noceda Llano.

07/854

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

Relación definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, personal funcionario; designación del Tribunal Calificador, y fecha de comienzo del primer ejercicio de la oposición.

Habiendo finalizado el plazo de alegaciones a la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, de este Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en la Base Quinta de las publicadas en el B.O.C., número 122, de fecha 26 de junio de 2.006, por las que se convocan pruebas selectivas para la provisión, mediante Concurso-Oposición, de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, personal funcionario, esta Alcaldía en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente,

RESUELVE

Primero.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos para participar en las pruebas selectivas.

ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
Alonso Valdés, Eva María	32881580K
Andrés Burguera, Marta	13941982A
Barbero Linacisoro, Patricia	30684844S
Celis Díaz, Sara	72127968Z
Cortavirta Castro, Esther	72138891N
Cuesta Pérez, Eva	72134489A
Pila Castaneda, María Palmerina	20195986P
García Puig, Montserrat	13981880L
González Salas, Tamara Isabel	72126404Z
Morales Santibáñez, Ana Isabel	14578808M
Pérez Méndez, Eva María	53518694V